



COLEGIO MARIA CANO I.E.D.
Institución Educativa Distrital

Aprobación oficial N° 157 del 24 de enero de 2008 /Resolución jornada Única 1210 del 09 de julio de 2018
Para los grados de Preescolar a Once
Nit. 900212595-5 Código DANE 51100202564



Circular No. 32-2023

Bogotá, D.C, Julio 20 de 2023
Señores padres de Familia
Ciudad

Ref.: CITACIÓN A ESCUELA DE PADRES PRE-ESCOLAR E INFORMACION GENERAL
Reciban un cordial saludo queridas familias Mariacanas.

A continuación, relacionamos algunos aspectos importantes a tener en cuenta,

1. CITACIÓN A SEGUNDO ENCUENTRO DE FAMILIAS MARIACANISTAS

Este segundo encuentro se llevará a cabo el día MIÉRCOLES 2 de agosto de 2023, desarrollando actividades organizadas por el área de orientación y apoyo psicosocial de COMPENSAR, y el equipo de docentes.

HORARIO:

De 7:00 A 8:20: TODOS LOS PADRES EN EL AUDITORIO PRIMER PISO (Frente a enfermería).

De 8:30 a 10:30 am: talleres en el espacio de preescolar, quinto piso

- Para la institución es de vital importancia el acompañamiento que se pueda realizar por parte de la familia, en el proceso de formación de los estudiantes, así que los animamos a que nos acompañen en esta jornada en la cual estaremos realizando actividades juntos PADRES E HIJOS, por este motivo es importante que los niños y niñas estén acompañados por uno de sus padres o acudientes, recuerde que **NO SE RECIBIRÁN NIÑOS O NIÑAS SOLOS.**
- La asistencia es de carácter obligatorio y debe disponer de mínimo cuatro (4) horas de tiempo para participar de toda la actividad programada, una vez se termine los niños se irán con sus padres o acudientes,
- Los niños contarán con los servicios de alimentación (refrigerios y desayunos) pero **NO** tendrán rutas.
- Los padres deben traer una libra de arcilla y un pliego de papel periódico para realizar las actividades de la jornada

Nota: Les Recordamos que la no asistencia a las citaciones del colegio se tipifica en el Código de la Infancia y de la Adolescencia (Ley 1098 de diciembre de 2006) como abandono por negligencia y es obligación de la Institución Educativa, reportar a la comisaría de familia, para que se inicie un proceso de protección al menor por parte del juez de familia.

2. SEMANA DE PRUEBAS TRIMESTRALES Y CIERRE DE PERIODO:

Se informa que a partir del 26 de julio y hasta el 8 de agosto de 2023 para pre-escolar se estarán realizando las pruebas trimestrales finales de periodo en cada una de las dimensiones, por ello se solicita que todos los estudiantes se preparen para el cierre y asistan de manera regular dado que **NO SE OTORGAN EXCUSAS.**

- 3. Se informa que de acuerdo al cronograma institucional y de la SED el día **25 de julio del 2023 NO HABRÁ CLASE** por motivo de jornada pedagógica distrital.

Agradecemos la atención, apoyo y acompañamiento a cada uno de los procesos antes mencionados.
Cordialmente,

RECTORIA

COORDINACION



COLEGIO MARIA CANO I.E.D.
Institución Educativa Distrital

Aprobación oficial N° 157 del 24 de enero de 2008 /Resolución jornada Única 1210 del 09 de julio de 2018
Para los grados de Preescolar a Once
Nit. 900212595-5 Código DANE 51100202564



Circular No. 32-2023

Bogotá, D.C, Julio 20 de 2023
Señores padres de Familia
Ciudad

Ref.: CITACIÓN A ESCUELA DE PADRES PRE-ESCOLAR E INFORMACION GENERAL

Reciban un cordial saludo queridas familias Mariacanas.

A continuación, relacionamos algunos aspectos importantes a tener en cuenta,

1. CITACIÓN A SEGUNDO ENCUENTRO DE FAMILIAS MARIACANISTAS

Este segundo encuentro se llevará a cabo el día MIÉRCOLES 2 de agosto de 2023, desarrollando actividades organizadas por el área de orientación y apoyo psicosocial de COMPENSAR, y el equipo de docentes.

HORARIO:

De 7:00 A 8:20: TODOS LOS PADRES EN EL AUDITORIO PRIMER PISO (Frente a enfermería).

De 8:30 a 10:30 am: talleres en el espacio de preescolar, quinto piso

- Para la institución es de vital importancia el acompañamiento que se pueda realizar por parte de la familia, en el proceso de formación de los estudiantes, así que los animamos a que nos acompañen en esta jornada en la cual estaremos realizando actividades juntos PADRES E HIJOS, por este motivo es importante que los niños y niñas estén acompañados por uno de sus padres o acudientes, recuerde que **NO SE RECIBIRÁN NIÑOS O NIÑAS SOLOS.**
- La asistencia es de carácter obligatorio y debe disponer de mínimo cuatro (4) horas de tiempo para participar de toda la actividad programada, una vez se termine los niños se irán con sus padres o acudientes,
- Los niños contarán con los servicios de alimentación (refrigerios y desayunos) pero **NO** tendrán rutas.
- Los padres deben traer una libra de arcilla y un pliego de papel periódico para realizar las actividades de la jornada

Nota: Les Recordamos que la no asistencia a las citaciones del colegio se tipifica en el Código de la Infancia y de la Adolescencia (Ley 1098 de diciembre de 2006) como abandono por negligencia y es obligación de la Institución Educativa, reportar a la comisaría de familia, para que se inicie un proceso de protección al menor por parte del juez de familia.

2. SEMANA DE PRUEBAS TRIMESTRALES Y CIERRE DE PERIODO:

Se informa que a partir del 26 de julio y hasta el 8 de agosto de 2023 para pre-escolar se estarán realizando las pruebas trimestrales finales de periodo en cada una de las dimensiones, por ello se solicita que todos los estudiantes se preparen para el cierre y asistan de manera regular dado que **NO SE OTORGAN EXCUSAS.**

- 3. Se informa que de acuerdo al cronograma institucional y de la SED el día **25 de julio del 2023 NO HABRÁ CLASE** por motivo de jornada pedagógica distrital.

Agradecemos la atención, apoyo y acompañamiento a cada uno de los procesos antes mencionados.
Cordialmente,

RECTORIA

COORDINACION

